

**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA  
DEL DISTRITO DE TORRERO-LA PAZ  
18 de marzo de 2026****Fecha:** 18 de marzo de 2026**Lugar:** Centro Cívico antigua sala cine Venecia c/ Lapuyade, 50007 Zaragoza.**Hora de inicio:** 17:50

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de Torrero-La Paz, convocada conforme a lo regulado en las normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021, se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

**Facilita la sesión:** Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza) y una consejera de la Cámara de Adolescencia del distrito de Casco Histórico.

**Asistentes:** 3 personas

REPRESENTANTES DE	Nº niños, niñas y adolescentes	Nº educadoras/es, personal técnico	Nº familia, tutores, entidades, personal político
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CMSS	—	1 técnica de Infancia	—
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA JUNTA DE DISTRITO			2 vocales PP y ZEC

La Asamblea comienza a las 17:50h. una vez terminado de preparar el escenario para la proyección..

A continuación, se tratan los siguientes contenidos:

**1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).**

A través de una presentación visual y varios vídeos del CIAZ la técnica de La Bezindalla explica el trabajo realizado durante este último ciclo del Consejo.

*Este último ciclo el CIAZ eligió trabajar el tema “Ocio saludable a través del juego, la cultura y el deporte”. Para ello ha realizado diferentes actividades de observación, reflexivas, prácticas y vivenciales, individuales y grupales, también fuera del grupo del Consejo, en el colegio o Centro de Tiempo Libre, que le han permitido conocer y recoger información y propuestas sobre qué interesa y necesitan los niños, niñas y adolescentes de diferentes barrios para tener un ocio saludable. Con todo lo trabajado, se está elaborando un manifiesto que se entregará al Ayuntamiento el 28 de abril en el acto de renovación del Pleno del CIAZ.*



## 2. Organización del Consejo y requisitos para participar.

A través de la presentación visual se explica la organización y composición del Consejo, el proceso de constitución, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica tanto para niños, niñas y adolescentes como para familias, como para Ayuntamiento. Se anima a las chicas asistentes a participar en él y a contarlo a otros amigos o amigas que crean que les puede interesar.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan?*

En Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia, que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales).

- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?*

34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes.

- *¿Cuándo se reúnen los/las consejeros/as?*

Cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

## 3. Autorizaciones: entrega y recogida.

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones. **El plazo para presentarse finaliza el 25 de marzo de 2026.**

Las autorizaciones se encuentran en la web del Ayuntamiento, son auto rellenables y se pueden firmar de manera digital o descargar una vez rellenada, firmar a mano y entregarla en el Centro de Tiempo Libre o enviar directamente a [plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es](mailto:plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es)

Enlace autorizaciones:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/>

No se reciben autorizaciones en esta sesión.

## 4. Ruegos y preguntas

Se comenta que en el ciclo del Consejo nov. 2024- abril 2026 hay una consejera representante por Torrero, que pertenece a la Cámara de Infancia, a lo que la técnica de infancia cuenta que en el CMTL estuvo contando hace unos días lo que hace el Consejo.

El vocal representante del PP pregunta si los niños y niñas de Torrero han aportado propuestas. La respuesta es que a través de dos colegios San Antonio de Padua y San Martín de Porres, se ha trabajado la visión del Ocio Saludable a través del juego la cultura y el deporte y se entregarán, al Ayuntamiento, en el Manifiesto el 28 de abril.

La vocal representante de Zec cuenta cómo se organiza el Pleno infantil de Torrero y actividades



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO TORRERO-  
LA PAZ

que realizan en el distrito donde se implica la infancia y adolescencia, ya que es un distrito con muchas actividades a lo largo del año.

Se comenta como ha llegado la información a los CMTLs, Zonas Jóvenes y colegios que han participado otros años y se hace referencia a los folletos informativos, autorizaciones y el material audiovisual que se puede consultar en la pág. Municipal. Las personas asistentes creen que hubiera sido interesante que niñas, niños, adolescentes y familias hubieran visto y escuchado la información del Consejo hoy. Para que la infancia asista, es fundamental que sea acompañada o bien de las familias o de educadores/as, profesorado...

En cuanto al tema de trabajo, se reitera que el Manifiesto se entrega en el acto oficial y desde la Secretaría Técnica se hace llegar a todas las áreas implicadas en el tema que trata.

Cada año, en el acto de renovación del Consejo el Ayuntamiento da respuesta, y la entrega por escrito, a lo que el CIAZ solicitó o propuso el año anterior. Todas las respuestas pueden verse en la página web: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/manifiestos> (vemos en la página web la contestación del último año, en versión amigable)

Se entrega a las asistentes el folleto informativo dirigido a niños, niñas y adolescentes y el dirigido a familiares.

Llegando a tratar la totalidad de los temas y no habiendo más preguntas, se agradece la asistencia de los presentes y se levanta la sesión a las 18:45h.

**NOTA:** Agradecer al personal su atención y asistencia para el uso de medios tecnológicos.

FIRMADO

